



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN – HONDURAS C.A.



E-mail: franciscomorazantalanga@municipalidadhn.info

CERT 145-2024-SM/AMT

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de esta Ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA** que, en Libro de Actas, correspondiente al año 2024 se encuentra el punto de Acta que literalmente dice: Acta No, 15-2024 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, en el salón de sesiones, Jesús Adolfo Aguijo, el día jueves quince (15) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024). Presidida por la vice alcaldesa Municipal Merlín Ruth Gonzales Cáceres con la presencia de los señores Regidores por su orden: 1. Roosevelt Eduardo Avilés Santos. 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca, 3. Lourdes Yolanda Martín Romero 4. Isis María Palacios Romero 5. Rossner Isidro Zuniga Valladares 6. Doria Margoth Rodríguez 7. Lesbia Josefa Sánchez Almendrades 8. Nolvía Zulema Velásquez Canales, con la ausencia del señor alcalde Municipal Arquitecto Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo quien se excusó por asuntos personales, Xiomara Lizeth Medina, Maritza Yamileth Torres de la comisión ciudadana de transparencia, Jairo Arturo Varela Velasquez Comisionado Municipal y el Relacionador Publico de la Municipalidad Angel Hernan Córdoba Alvarado por ante la Infrascrito Secretario Municipal **QUE DA FE** Se sometió a consideración la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11 **Acuerdos y Resoluciones**; La Honorable Corporación Municipal de Talanga en uso de la facultades atribuidas por la ley de Municipalidades y sus reglamento **acordó**; **PRIMERO**: se gestione un estudio de factibilidad y de costo del tanque, bomba y sistema eléctrico del pozo de la colonia Carias y Rodríguez para ver si es posible la incorporación al sistema de distribución municipal. propuesta aprobada por mayoría de votos de los regidores presentes. **SEGUNDO**: Se instruye al secretario Municipal notifique al comité pro construcción del parque de recreación infantil del campo Cocorica, para que previo a resolver en virtud de lo que establece el art. 102 de la ley de Propiedad, se pueda efectuar una regularización del terreno en virtud de no encontrarse registrada, previo a la autorización del proyecto se cumplimente lo establecido en el art. 224 del Reglamento de la ley de Municipalidades que literalmente estipula “ Previo a la planificación y ejecución de un proyecto de obra pública comprendido en el término municipal que deba realizar cualquier institución estatal incluso las descentralizadas, deberá requerir de la Corporación Municipal su opinión sobre la conveniencia del Proyecto” por lo que se requiere socializar con el pleno corporativo el proyecto a desarrollar en el terreno del parque de recreación infantil Cocorica. **TERCERO**: AMPLIACION Expediente: 457 INGRESO 17/8/2024 Ampliación en el presupuesto de egresos aprobados por Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 15 de agosto de 2024. Gastos de inversión. TOTAL, DE INGRESO L.8,000.00 EGRESO 17/8/2024 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 11 02 000 002 000 54200 15-013-01 L.8,000.00 TOTAL DE EGRESO L.8,000.00 Expediente: 456 INGRESO 17/8/2024 Ampliación en el presupuesto de egresos aprobados por Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 15 de agosto de 2024. Gastos de funcionamiento. TOTAL, DE INGRESO L.35,396.80 EGRESO 17/8/2024 Ampliación-Jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013-01 L.6,750.00 17/8/2024 Ampliación Alimenticios y Bebidas 03 00 000 001 000 31110 15-013-01 L.9,566.80 17/8/2024 Ampliación- Ayuda Social a Personas 03 00 000 001 000 51220 15-013-01 L.5,750.00 17/8/2024 Ampliación-Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias 03 00 000 001 000

“Todos por el desarrollo de Talanga”





MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN – HONDURAS C.A.



E-mail: franciscomorazantalanga@municipalidadhn.info

23400 15-013-01 L.13,330.00 TOTAL DE EGRESO L.35,396.80 TRANSFERENCIA Expediente: 458 DEBITO 17/8/2024 Traspaso de fondos. Proyecto de pavimentación Colonia Raúl Girón 15 01 001 000 001 47210 15-013-01 L.126,137.50 TOTAL DE DEBITO 126,137.50 CREDITO 17/8/2024 Traspaso de fondos. Proyecto de pavimentación Colonia Raúl Girón 15 01 001 000 003 47210 15-013-01 L.126,137.50 TOTAL DE CREDITO L.126,137.50. **CUARTO:** Modificación Presupuestaria TRANSFERENCIA Expediente: 463 DEBITO Traspaso de fondos de Proyecto Mejoramiento de Espacios Públicos para Proyecto de señalización vial 13 01 001 001 000 23400 11-001-01 TOTAL DE DEBITO L.250,000.00 CREDITO Traspaso de fondos de Proyecto Mejoramiento de Espacios Públicos para Proyecto de señalización vial 13 01 001 001 000 23400 11-001-01 TOTAL DE CREDITO L.250,000.00. **QUINTO:** ORDENANZA MUNICIPAL DEL COMITÉ CIVICO **SEXTO:** solicitar al departamento de presupuesto un informe mensual de las ordenes de combustible que se les dan a los vehículos que no son de la municipalidad. **SEPTIMO:** solicitar la copia ya sea en fisico o escaneado de las rendiciones de cuenta que incluye las 14 formas y los dictámenes desde el I trimestre del año 2022. **OCTAVO:** solicitar informe de la cuenta donde van las retenciones correspondientes a la SAR. De ejecución inmediata. **NOVENO:** que el secretario municipal presente informe de los avances de los acuerdos de las sesiones de corporación...10... 11 12 No habiendo más que tratar se levantó la sesión firma y sello de la vice alcaldesa Municipal Merlín Ruth Gonzales Cáceres 1. Roosevelt Eduardo Avilés Santos 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca 3. Lourdes Yolanda Martín Romero 4. Isis María Palacios Romero 5. Rossner Isidro Zuniga Valladares 6. Doria Margoth Rodríguez 7. Lesbia Josefa Sánchez Almendrades 8. Nolvía Zulema Velásquez Canales. Firma Secretario Municipal Abg. Osear Javier Raudales Zepeda, **ES CONFORME A SU ORIGINAL.**

Dado en la Ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024).


 OSCAR JAVIER RAUDALES ZEPEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



"Todos por el desarrollo de Talanga"



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN – HONDURAS C.A.

E-mail: franciscomorazantalanga@municipalidadhn.info



CERT 146-2024-SM/AMT

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de esta Ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA** que en el Tomo No.80 del Libro de Actas, correspondiente al año 2024. Se encuentra el punto de acta No.1, Comprobación del Quorum del Acta No. 016-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación de Talanga, en el Salón de Sesiones "Jesús Adolfo Arguijo Guerrero" el día sábado treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024). Presidida por la señora vice alcaldesa Municipal Merlín Ruth Gonzales Cáceres con la presencia de los señores Regidores por su orden: 1. Roosevelt Eduardo Avilés Santos 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca 3. Lourdes Yolanda Martín Romero 4. Isis María Palacios Romero 5. Rossner Isidro Zuniga Valladares 6. Doria Margoth Rodríguez 7. Lesbia Josefá Sánchez Almendrades 8. Nolvía Zulema Velásquez Canales, no se presentó el señor alcalde municipal Arquitecto Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo. Presente Maritza Yamileth Torres, licenciada Xiomara Lizeth Medina de la comisión ciudadana de transparencia, el licenciado Jairo Arturo Varela, comisionado municipal y el Relacionador Publico de la Municipalidad Angel Hernan Córdoba Alvarado por ante la Infrascrito Secretario Municipal **QUE DA FE** Se sometió a consideración la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11 **Acuerdos y Resoluciones;** La Honorable Corporación Municipal de Talanga en uso de la facultades atribuidas por la ley de Municipalidades y sus reglamento **acordó;** **PRIMERO:** por unanimidad de votos, aprobar el siguiente horario para la venta de bebidas alcohólicas: lunes a viernes: 4:00 p.m. a 10:00 p.m. sábado: 9:00 a.m. a 2:00 a.m. Domingos: 9:00 a.m. a 10:00 p.m. aclarando que la municipalidad podrá fijar horarios distintos en fechas especiales, las se comunicarán con anticipación a la población en general. **SEGUNDO:** por unanimidad de votos, hacer las gestiones administrativas correspondientes para negociar con los interesados las cuantías por las cuales ha sido demandada esta municipalidad en concepto de prestaciones laborales desde las posibilidades financieras de la Alcaldía Municipal. **TERCERO:** por unanimidad de votos, aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias, **AMPLIACION** Expediente: 459 INGRESO 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos, aprobado por Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 31 de agosto de 2024. Gastos de funcionamiento. 11.7.1.02.03.00 15-013-01 25,983.73 **TOTAL DE INGRESO 25,983.73 EGRESO 2/9/2024** Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos – Jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013-01 2,285.00 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos – Productos Alimenticios y Bebidas 03 00 000 001 000 31110 15-013-01 1,360.20 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos - Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza 03 00 000 001 000 39200 15-013-01 3,129.00 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos - Ayuda Social a Personas 03 00 000 001 000 51220 15-013-01 12,880.00 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos - Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias 03 00 000 001 000

"Todas por el desarrollo de Talanga"





MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

E-mail: franciscomorazantalanga@municipalidadhn.info



23400 15-013-01 4,829.53 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos - Servicio de Transporte 03 00 000 001 000 25100 15-013-01 1,500.00
TOTAL DE EGRESO 25,983.73 Expediente: 460 INGRESO 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos, aprobado por Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 31 de agosto de 2024. Gastos de Inversión. Apoyo al sector educativo y salud.
 11.7.1.02.03.00 15-013-01 16,000.00 **TOTAL DE INGRESO 16,000.00 EGRESO 2/9/2024** Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos - Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro - Apoyo a Sector Educación. 11 02 000 002 000 54200 15-013-01 8,000.00 2/9/2024 Ampliación en el presupuesto de Egresos por Alzas en el Presupuesto de Ingresos - Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro - Apoyo a Sector Salud. 11 03 000 002 000 54200 15-013-01 8,000.00 **TOTAL DE EGRESO 16,000.00 TRANSFERENCIA** Expediente: 461 DEBITO 2/9/2024 Traspaso de fondos de renglón de Diesel para Gasto de Diesel de Proyecto de Tren de Aseo y Limpieza. 03 00 000 001 000 35620 15-013-01 10,000.00 **TOTAL DE DEBITO 10,000.00 CREDITO 2/9/2024** Traspaso de fondos de renglón de Diesel para Gasto de Diesel de Proyecto de Tren de Aseo y Limpieza. 11 04 001 001 000 35620 15-013-01 10,000.00 **TOTAL DE CREDITO 10,000.00** Expediente: 462 DEBITO 2/9/2024 Traspaso de fondos de renglón de Proyecto de Pavimentación de Casco Urbano para Proyecto de Pavimentación de Colonia Raúl Girón y Colonia Carias y Rodríguez (Gasto por placa de proyecto). 15 01 001 000 001 47210 15-013-01 595,085.00 **TOTAL DE DEBITO 595,085.00 CREDITO 2/9/2024** "Traspaso de fondos de renglón de Proyecto de Pavimentación de Casco Urbano para Proyecto de Pavimentación Colonia Carias y Rodríguez (Gasto por placa de proyecto). "15 01 001 000 002 47210 15-013-01 12,075.00 2/9/2024 Traspaso de fondos de renglón de Proyecto de Pavimentación de Casco Urbano para Proyecto de Pavimentación de Colonia Raúl Girón. 15 01 001 000 003 47210 15-013-01 583,010.00 **TOTAL DE CREDITO 595,085.00. CUARTO:** por unanimidad de votos, Invitar a funcionarios del Ministerio Público y Policía Nacional para que se hagan presentes en la próxima sesión de corporación...10... 11 12 No habiendo más que tratar se levantó la sesión firma y sello de la vice alcaldesa Municipal Merlín Ruth Gonzales Cáceres 1. Roosevelt Eduardo Avilés Santos 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca 3. Lourdes Yolanda Martín Romero 4. Isis María Palacios Romero 5. Rossner Isidro Zuniga Valladares 6. Doria Margoth Rodríguez 7. Lesbia Josefa Sánchez Almendrades 8. Nolvía Zulema Velásquez Canales. Firma Secretario Municipal Abg. Oscar Javier Raudales Zepeda, **ES CONFORME A SU ORIGINAL.**

Dado en la Ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR JAVIER RAUDALES ZEPEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



"Todos por el desarrollo de Talanga"